

Expediente: 666/16-A2
Carátula: NAVARRO LUCIANA MABEL C/ INTERACCION ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA. Y OTROS S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266382708 - NAVARRO, LUCIANA MABEL-ACTOR
20202758682 - CITYTECH S.A, -DEMANDADO
20235175747 - PREVENCION A.R.T. S.A., -DEMANDADO
90000000000 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION, -DEMANDADO
30648815758606 - FANJUL, BRAULIO GONZALO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 666/16-A2



H105016182556

JUICIO: NAVARRO LUCIANA MABEL c/ INTERACCION ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA. Y OTROS s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL - EXPTE. N° 666/16-A2 - Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026

A la presentación efectuada el 29/04/26 por el letrado Ponce Guillermo Gustavo por la parte actora:

Al pedido de ampliación del plazo de prueba solicitado, en orden a las particulares circunstancias de la causa, dispongo recibir la prueba en los términos del art. 79 del CPL. ENS. 666/16-A2.

Actuación firmada en fecha 04/05/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.